



877630

6130

15772



107276

DESTINACIÓN

Nº 3000 /P2025

LAS CONDES, 12 NOV 2025

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1947, de fecha 9 de junio de 2025 que aprueba el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
2. Lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. Hoja de vida de la funcionaria Constanza Gutierrez Galaz, con Instrucción de la Administradora Municipal de traslado a partir del 03 de noviembre de 2025.
4. Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
6. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de la Administración Municipal de contar con mayor dotación de administrativos en el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

DECRETO:

- 1.- RECONÓCESE, la destinación a contar del 3 de noviembre de 2025, a doña:

Nombre	:	Constanza Andrea Gutiérrez Galaz
Rut	:	[REDACTED]
Calidad Jurídica	:	Planta
Planta	:	Administrativa
Grado	:	12º
Función	:	Asistente de Piletas
Dirección Actual	:	Desarrollo Comunitario
Departamento Actual	:	Centros Spa

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación	:	Administración Municipal
Departamento Destinación	:	Gestión y Desarrollo de Personas
Función	:	Administrativa

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Desarrollo Comunitario
- Administración Municipal
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Remuneraciones
- Interesado
- Of. de Parte.

cl9

px